

ASUNTO: Diálogo Social Sectorial

Informe: Reunión de Diálogo Social Sectorial

Bruselas (Bélgica), 21 de febrero de 2019

Sesión 1: Empleo y asuntos sociales

Isabelle Laurent realiza una breve actualización sobre las iniciativas relacionadas con los Pilares Europeos de los Derechos Sociales:

- Equilibrio entre vida profesional y privada. El objetivo es modernizar el marco legal. Entre otros temas, se buscará aumentar la flexibilidad en el horario de trabajo de ambos padres y de quienes tengan algún familiar a su cargo, así como luchar contra la baja representación de las mujeres en el trabajo. La adopción de estas medidas se llevará a cabo en el mes de abril.
- Acceso a la protección social. Se espera que la regulación de una seguridad social coordinada esté completamente operativa en 2023.
- Condiciones de trabajo transparentes y predecibles. Las condiciones de trabajo deberán ser comunicadas por escrito a los trabajadores y se espera que las medidas sean adoptadas en el mes de abril.

También informó sobre la iniciativa de crear una Autoridad Laboral Europea. El objetivo es mejorar las relaciones entre las diferentes autoridades nacionales, enfocado en aquellos trabajadores que cambian su lugar de trabajo.

Sesión 2: Movilidad

- CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres). La Comisión Europea lanzó una consulta sobre la preparación del plan de acción de la Unión Europea sobre el marfil, la cual fue respondida de manera conjunta por Pearle* y los sindicatos, donde manifestaron sus preocupaciones sobre los instrumentos y pidieron aplicar la ley de mínimos. Actualmente están trabajando en una declaración conjunta para la próxima reunión de CITES en Sri Lanka.
- Visas. Anne-Marie Soerensen ofreció una actualización sobre la revisión del código de visados, que establece los procedimientos y condiciones para la emisión de visas de corta duración para los nacionales de terceros países. El objetivo principal de esta revisión es fortalecer una política de visado común, y abordar temas como migración y seguridad. La propuesta fue presentada a la Comisión Europea en abril de 2018 y las negociaciones tripartitas llegaron a un acuerdo sobre un texto de compromiso en febrero de 2019. El nuevo Reglamento deberá publicarse en abril/mayo de 2019 y deberá ser aplicado 6 meses después. Los principales cambios se refieren a la tarifa de

visados (un incremento de 60 € a 80 €) y la posibilidad de solicitar el visado con 6 meses de antelación, así como mejores sistemas de monitoreo.

- Dance Passport. Camille Richard presentó este proyecto, cofinanciado por la Unión Europea, como resultado del programa “Futuro de la Danza: creando esquemas de transición para bailarines y promoviendo la movilidad sostenible en el sector de la danza”. Este esquema, una red sindical solidaria para bailarines en el extranjero, permite a los bailarines que son miembros sindicales remunerados en su país, acceder al apoyo sindical local mientras trabajan por un periodo corto en cualquier país europeo donde haya un sindicato participante. 20 sindicatos de 17 países forman parte de esta red.
- Impuestos. Se está analizando cómo racionalizar la toma de decisiones de la Unión Europea sobre ciertas cuestiones fiscales, eliminando la necesidad de un acuerdo unánime por parte de todos los países; sino mediante un sistema de “voto por mayoría cualificada”.

Sesión 3: Formación y Habilidades

Con el objetivo de identificar y apoyar las acciones más relevantes para fomentar el desarrollo de habilidades y fortalecer las capacidades del sector, este proyecto ha lanzado 5 publicaciones ([formación para innovar](#); [formación y desarrollo de la fuerza laboral](#); [formación en y para la era digital](#); [acceso a la formación a través del diálogo social](#); y [financiación de nuestras necesidades de formación](#)). Daphne Teeper presentó las principales conclusiones sobre la necesidad de desarrollar habilidades, acompañar carreras y desarrollar nuevas capacidades. También destacó la importancia de desarrollar y consolidar las relaciones entre los interlocutores sociales con los proveedores de educación/formación, así como para facilitar la cooperación europea. Los interlocutores sociales acordaron seguir discutiendo sobre los próximos pasos a seguir y un posible seguimiento del proyecto.

Sesión 4: Diálogo social y el rol de los interlocutores

- Proyecto conjunto de un mapeo de diálogo social en el sector comercial de las artes en vivo. Este proyecto se centrará en República Checa, Bulgaria, Rumanía, Serbia y Polonia. Con este proyecto conjunto, cofinanciado por la Unión Europea, se espera identificar y evaluar el estado del diálogo social, así como identificar los posibles obstáculos, para abordarlos y establecer contacto con organizaciones relevantes. El proyecto consistirá en una investigación teórica, grupos focales, entrevistas individuales y conferencias.
- Acoso sexual & Metoo. Se discutió una iniciativa alemana que ha creado hace dos años una oficina independiente para recibir quejas telefónicas sobre acoso sexual. Aunque esta oficina no tiene poder legal, provee asesoría a las personas afectadas. Se discutió la falta de sanciones para las personas responsables de acoso y la necesidad de continuar trabajando para hacer del lugar de trabajo, un lugar seguro para todos. Los interlocutores sociales acordaron analizar cómo podría abordarse este tema en un proyecto conjunto.

Sesión 5: Brexit y sus consecuencias en el sector de las artes en vivo

Se discutió sobre las principales consecuencias relacionadas con el Brexit (por ejemplo: normas sobre inmigración, coordinación de seguridad social o viajar con instrumentos musicales).

Sesión 6: 20 años de diálogo social

Los participantes acordaron que las secretarías llevarían propuestas para la celebración de aniversario.